

	PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DEPARTAMENTO DE INFORMÁTICA	Curso: 2020/2021
		Revisión: 1
Módulo: IMPLANTACIÓN DE APLICACIONES WEB Ciclo: ADMINISTRACIÓN DE SISTEMAS INFORMÁTICOS EN RED		

ÍNDICE:

1. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN DEL MÓDULO.....2
2. RESULTADOS DE APRENDIZAJE MÍNIMOS EXIGIBLES PARA OBTENER LA EVALUACIÓN POSITIVA DEL MÓDULO.....3
3. Plan de refuerzo de los contenidos que no pudieron impartirse el curso pasado.....7

Realizado por:	Revisado por:	Aprobado por:
Teodoro Andrés Laírla Morlans	Equipo docente	Departamento de informática
Fecha: 10/10/2020	Fecha:	Fecha: <i>(La del acta de aprobación en el Dpto.)</i>

1. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN DEL MÓDULO

La calificación final del módulo será la calificación más alta entre las calificaciones de las evaluaciones continua, final ordinaria y final extraordinaria

Evaluación continua:

El método recomendado para la superación del módulo es la evaluación continua.

La calificación de la evaluación continua será la media aritmética de las calificaciones de las 2 evaluaciones trimestrales, siempre y cuando todas ellas sean mayores o iguales a 5 sobre 10.

- Calificaciones de las evaluaciones trimestrales

La nota de cada evaluación trimestral (NotaEv) se calculará de acuerdo a la siguiente fórmula:

$$\text{NotaEv} = 0,5 \times \text{TyC} + 0,5 \times \text{PE}, \text{ donde:}$$

- TyC: Media ponderada de la calificación de las tareas y cuestionarios correspondientes a ese trimestre.
- PE: Media ponderada de la nota de las pruebas escritas correspondientes a ese trimestre.

En todo caso, para superar cada evaluación trimestral se requerirá un mínimo de 4 puntos sobre 10 en TyC y en PE.

Si una o varias de las evaluaciones trimestrales no se supera de acuerdo a los criterios arriba establecidos, se deberá recuperar las partes correspondientes durante la evaluación ordinaria o extraordinaria.

En los boletines de notas del primer y segundo trimestre, el valor será el redondeo científico a la unidad de la nota decimal de la evaluación siempre y cuando se haya superado la evaluación trimestral correspondiente. Si no es así, la nota del boletín será como máximo de un 4 sobre 10 y no se considerará superada la asignatura.

El derecho a la evaluación continua se pierde cuando un alumno se ausenta el 15% de las horas del módulo. Quien pierda el derecho a la evaluación continua deberá superar las 2 partes de la prueba escrita de la evaluación final ordinaria para superar el módulo.

Evaluación final ordinaria:

La calificación de la evaluación final ordinaria será la calificación de la evaluación continua si esta ha sido superada, aplicando redondeo científico a la unidad.

En caso contrario, el alumno deberá presentarse a un prueba escrita teórico-práctica.

Dicha prueba constará de 2 partes con los contenidos correspondientes a cada una de las evaluaciones trimestrales. Las partes se realizarán en orden, no pudiendo comenzar una parte sin haber entregado la anterior.

Así, el alumno deberá presentarse a todas aquellas partes que no haya superado mediante la evaluación trimestral correspondiente o a todas ellas si ha perdido el derecho a la evaluación continua.

Para superar la evaluación final ordinaria, es necesario superar con una calificación mayor o igual a 5 cada una de las partes no superadas durante la evaluación continua y se calculará la nota con la media aritmética de todas las partes superadas.

Si en alguna de las partes, la calificación es inferior a 5, el módulo no se considerará superado y la nota será como máximo de 4 sobre 10.

Las partes no superadas, se podrán recuperar en la evaluación extraordinaria de manera análoga.

Evaluación final extraordinaria:

Siempre que no se haya renunciado a la convocatoria, el alumno tendrá derecho a una evaluación final extraordinaria si no ha superado la evaluación final ordinaria.

En caso de no haberse superado la evaluación ordinaria, el alumno deberá presentarse a un prueba escrita teórico-práctica para superar la evaluación extraordinaria.

Dicha prueba constará de 3 partes con los contenidos correspondientes a cada una de las evaluaciones trimestrales de la evaluación continua. Las partes se realizarán en orden, no pudiendo comenzar una parte sin haber entregado la anterior.

Así, el alumno deberá presentarse a todas aquellas partes que no haya superado mediante la evaluación trimestral correspondiente o durante la prueba escrita de la evaluación ordinaria.

Para superar la evaluación final extraordinaria, es necesario superar con una calificación mayor o igual a 5 cada una de las partes no superadas durante la evaluación ordinaria y se calculará la nota con la media aritmética de todas las partes superadas.

Si en alguna de las partes, la calificación es inferior a 5, el módulo no se considerará superado y la nota del boletín y del módulo será como máximo de 4 sobre 10.

2.RESULTADOS DE APRENDIZAJE MÍNIMOS EXIGIBLES PARA OBTENER LA EVALUACIÓN POSITIVA DEL MÓDULO

Los procedimientos de evaluación garantizarán la evaluación homogénea de los resultados de aprendizaje del módulo definidos en el currículo.

Para superar el módulo, todos los resultados de aprendizaje deben ser superados de acuerdo a la superación de los criterios de evaluación mínimos para cada resultado de aprendizaje.

En la siguiente tabla se resaltan en negrita los criterios de evaluación mínimos exigibles para dar por superado un resultado de aprendizaje.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE	CRITERIOS DE EVALUACIÓN (mínimos en negrita)
<p>1. Prepara el entorno de desarrollo y los servidores de aplicaciones Web instalando e integrando las funcionalidades necesarias.</p>	<p>a) Se ha identificado el software necesario para su funcionamiento.</p> <p>b) Se han identificado las diferentes tecnologías empleadas.</p> <p>c) Se han instalado y configurado servidores Web y de bases de datos.</p> <p>d) Se han reconocido las posibilidades de procesamiento en los entornos cliente y servidor.</p> <p>e) Se han añadido y configurado los componentes y módulos necesarios para el procesamiento de código en el servidor.</p> <p>f) Se ha instalado y configurado el acceso a bases de datos.</p> <p>g) Se ha establecido y verificado la seguridad en los accesos al servidor.</p> <p>h) Se han utilizado plataformas integradas orientadas a la prueba y desarrollo de aplicaciones Web.</p> <p>i) Se han documentado los procedimientos realizados.</p>
<p>2. Implanta gestores de contenidos seleccionándolos y estableciendo la configuración de sus parámetros.</p>	<p>a) Se ha valorado el uso y utilidad de los gestores de contenidos.</p> <p>b) Se han clasificado según la funcionalidad principal del sitio Web que permiten gestionar.</p> <p>c) Se han instalado diferentes tipos de gestores de contenidos.</p> <p>d) Se han diferenciado sus características (uso, licencia, entre otras).</p> <p>e) Se han personalizado y configurado los gestores de contenidos.</p> <p>f) Se han activado y configurado los mecanismos de seguridad proporcionados por los propios gestores de contenidos.</p> <p>g) Se han realizado pruebas de funcionamiento.</p> <p>h) Se han publicado los gestores de contenidos.</p>

RESULTADOS DE APRENDIZAJE	CRITERIOS DE EVALUACIÓN (mínimos en negrita)
3. Administra gestores de contenidos adaptándolos a los requerimientos y garantizando la integridad de la información.	a) Se han adaptado y configurado los módulos del gestor de contenidos. b) Se han creado y gestionado usuarios con distintos perfiles. c) Se han integrado módulos atendiendo a requerimientos de funcionalidad. d) Se han realizado copias de seguridad de los contenidos. e) Se han importado y exportado contenidos en distintos formatos. f) Se han gestionado plantillas. g) Se han integrado funcionalidades de sindicación. h) Se han realizado actualizaciones. i) Se han obtenido informes de acceso.
4. Gestiona aplicaciones de ofimática Web integrando funcionalidades y asegurando el acceso a la información.	a) Se ha reconocido la utilidad de las aplicaciones de ofimática Web. b) Se han clasificado según su funcionalidad y prestaciones específicas. c) Se han instalado aplicaciones de ofimática Web. d) Se han configurado las aplicaciones para integrarlas en una intranet. e) Se han gestionado las cuentas de usuario. f) Se han aplicado criterios de seguridad en el acceso de los usuarios. g) Se han utilizado las aplicaciones de forma cooperativa. h) Se ha elaborado documentación relativa al uso y gestión de las aplicaciones.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE	CRITERIOS DE EVALUACIÓN (mínimos en negrita)
5. Genera documentos Web utilizando lenguajes de guiones de servidor.	<ul style="list-style-type: none"> a) Se han identificado los lenguajes de guiones de servidor más relevantes. b) Se ha reconocido la relación entre los lenguajes de guiones de servidor y los lenguajes de marcas utilizados en los clientes. c) Se ha reconocido la sintaxis básica de un lenguaje de guiones concreto. d) Se han utilizado estructuras de control del lenguaje. e) Se han definido y utilizado funciones. f) Se han utilizado formularios para introducir información. g) Se han establecido y utilizado mecanismos para asegurar la persistencia de la información entre distintos documentos Web relacionados. h) Se ha identificado y asegurado a los usuarios que acceden al documento Web. i) Se ha verificado el aislamiento del entorno específico de cada usuario.
6. Genera documentos Web con acceso a bases de datos utilizando lenguajes de guiones de servidor.	<ul style="list-style-type: none"> a) Se han identificado los sistemas gestores de bases de datos más utilizados en entornos Web. b) Se ha verificado la integración de los sistemas gestores de bases de datos con el lenguaje de guiones de servidor. c) Se ha configurado en el lenguaje de guiones la conexión para el acceso al sistema gestor de base de datos. d) Se han creado bases de datos y tablas en el gestor utilizando el lenguaje de guiones. e) Se ha obtenido y actualizado la información almacenada en bases de datos. f) Se han aplicado criterios de seguridad en el acceso de los usuarios. g) Se ha verificado el funcionamiento y el rendimiento del sistema.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE	CRITERIOS DE EVALUACIÓN (mínimos en negrita)
7. Realiza modificaciones en gestores de contenidos adaptando su apariencia y funcionalidades.	<p>a) Se ha identificado la estructura de directorios del gestor de contenidos.</p> <p>b) Se ha reconocido la funcionalidad de los ficheros que utiliza y su naturaleza (código, imágenes, configuración, entre otros).</p> <p>c) Se han seleccionado las funcionalidades que hay que adaptar e incorporar.</p> <p>d) Se han identificado los recursos afectados por las modificaciones.</p> <p>e) Se ha modificado el código de la aplicación para incorporar nuevas funcionalidades y adaptar otras existentes.</p> <p>f) Se ha verificado el correcto funcionamiento de los cambios realizados.</p> <p>g) Se han documentado los cambios realizados.</p>

3. Plan de refuerzo de los contenidos que no pudieron impartirse el curso pasado.

Se realiza un repaso a principio de curso para aclarar conceptos y se realizan ejercicios o ejemplos para ayudar a consolidar contenidos de las asignaturas relacionadas.